CIUDAD REAL

JUNIO 13 Sábado AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.025

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 95

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LA ACTUALIDAD

FUNCION DE DESAGRAVIO

Los debates parlamentarios nos han deparado una conclusión evidente. la de desagraviar al Sr. Maura de todas las ofensas que infligidas le fueron desde su última etapa.

Es la más trascendental de las conclusiones, sin que, por eso, pierdan relieve otras dos: la del vapuleo despiadado al conde de Romanones y la del achicamiento del Gobierno actual.

Estas dos últimas confúndense en una sola porque, al cabo, todos los que han intervenido en las discusiones del Congreso, coinciden en que Romanones-Dato es una razón social. El señor Villanueva lo dice de un modo expreso:

—Está imperando la política de dos grupos, uno de los cuales (liberales dinásticos y datistas sanchiguerristas), lo dirige el conde de Romanones.

Pero lo culminante, lo evidente, lo señaladísimo, es el desagravio á Maura. Salvatella primero, las minorías después oyendo al prócer mallorquín, el propio ministro de Instrucción, luego el Sr. Burell y el Sr. Villanueva, la opinión en los pasillos de las Cámaras, en los círculos y en la prensa y en la calle, —es la impresión que recogemos de la prensa imparcial—, todos concurren al «Maura, sí». Nunca político alguno soñando en la rehabilitación, pudo concebirla tan fácil y tan unánime. ¿Es, simplemente, ocasional lo que ocurre? Pudiera haber mucho de ello ó estimarse como tal, viendo cómo el «Maura, sí», parte de los más opuestos lugares; pero, no puede atribuírsele tal carácter.

El Sr. Maura, como político sincero, como gobernante honrado, es una afirmación neta. Su personalidad flota siempre incólume sobre las más borrascosas marejadas; su conciencia, aparece diáfana, sus procedimientos, honrados. Todo ello lo ha depurado el tiempo, todo lo agrandó el contraste y de unos y otros extremos brota al fin el reconocimiento de la verdad.

Aún anteayer tarde, al calor de las breves y contundentes catilinarias del ilustre Burell, habló el Sr. Villanueva para asestar á Romanones y al Gobierno un definitivo martillazo, y su última frase ante un grupo de personas que habían de llevarla á los periódicos, es concluyente:

«Si los republicanos entendieran su conveniencia, acabarían tal orden de cosas proclamando el «Maura, sí», pues está demostrado que Maura garantiza la actuación del Parlamento».

Una corrida en pelo

¡Pobrecito!

Del discurso de D. Antonio no hay que hablar, porque aquello fué la apabullación.

Cierva, entre otras chirigotas, dirigió las siguientes preguntas á D. Pablo Iglesias:

¿Qué ha hecho el Sr. Iglesias, padre de los obreros, al ver que resurgían las casas de préstamos en que los trabajadores madrileños pierden cinco millones de pesetas anuales y en las que se empeñan los pobres trapos de la gente humilde hasta las cunas de los niños?

Silencio y palidez.

¿Qué hizo el Sr. Iglesias cuando volvieron á abrirse las tabernas en domingo, demostrándose que mientras estuvieron cerradas había disminuído los lunes, los accidentes del trabajo, que nuevamente han aumentado?

Palidez y silencio, recordando el pacto electoral con los liberales.

¿Qué hizo D. Pablo Iglesias cuando, por los sucesos de Cullera, se declaró el estado de guerra en Valencia y se prohibieron los mítines?

Más silencio y mayor demacración.

¿Qué el Sr. Iglesias cuando, con motivo de la huelga ferroviaria, presentaron los liberales el proyecto de ley, que ha sido el mayor atropello á la libertad del proletariado y que combatió el señor Maura?

Lividez total.

Parece mentira, D. Juan, que formule usted esas preguntas. Nosotros las contestáramos.

Mientras ocurrieron todas esas cosas, que hacía retroceder en diez años el bienestar de la clase proletaria, D. Pablo hacía política.

Y terminó D. Juan esta parte de su discurso, preguntando:

«¿Dónde estaba la Democracia cuando todas esas regresiones se cometían? ¡Estaba comiendo, caramba! Ha estado comiendo durante cuatro años.

A la Democracia que se estila por aquí no la despierta más que la falta del pienso.

(De *El Mentidero*.)

La Archicofradía Sacramental

El Triduo Eucarístico

Promete resultar solemnísima la función que mañana domingo 14 de los corrientes, por la tarde, celebrará en la Catedral la numerosa y distinguida Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora del Prado, como digna coronación del piadoso Triduo Eucarístico, que está verificándose en la misma Santa Iglesia para cumplimiento de las exhortaciones de Su Santidad, el augusto Pontífice Pío X, sobre la Comunión frecuente y cuotidiana.

A las seis en punto, y en la divina presencia de Jesús Sacramentado, se rezará una Estación mayor, á la que seguirán el Santo Rosario y la Oración del Papa; ocupará á continuación la sagrada cátedra el elocuente Jesuita reverendo P. Pedro Castro, y después de breves y escogidos motetes sacramentales, se cantará solemne *Te Deum*, finalizando acto tan hermoso y edificante con la Bendición Papal que dará nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado.

Según se nos informa, la referida función religiosa ha de revestir singular esplendor y muy extraordinaria solemnidad, siendo de esperar que en ella quede evidenciado una vez más el hondo arraigo que tiene en el alma de nuestro pueblo el amor al Dios de la Eucaristía.

MADRID

LAS DOS NATURALEZAS

Quien quiera que asista estos días al salón de conferencias del Congreso observará el fenómeno siguiente: por una misma razón, ó por un solo motivo, el Sr. Lacierva es á un tiempo censurado y aun vituperado, y también alabado y aun elogiado calurosamente. Claro está que las censuras y los vituperios tienen que perder alguna fuerza cuando se basan en la hipótesis de que el Sr. Lacierva ha abandonado al señor Maura. Tienen que perderla, al observar que el último continúa sus relaciones cordiales con el primero; porque, naturalmente, si D. Antonio, que es el principal interesado, no le considera incurso en alta defección, no han de ser más papistas que el Papa los totalmente ajenos al pleito.

La inconsecuencia no debe, pues, existir en el orden de las personas; en lo que existe es en el de las ideas. Y desde ese punto de vista parecen las censuras muy puestas en razón.

Pero todos ó casi todos los que las formulan, pertenecen á la vez al mundo de todo ó casi todo que aplauden. Aplauden al político, al que conquista ó consolida una posición; al que tiene habilidad, destreza ó audacia para avanzar y aproximarse á la cumbre del Poder. Este gesto prosáico, realista, práctico, ha quitado belleza á la figura: Cierva, junto á su jefe y enarbolando la bandera, tenía un cierto encanto romancesco; pero hay que convenir, añaden, en que por tal camino abundan las espinas y por casualidad brotan las flores. El que no quiere enterrarse, sino que por el contrario desea vivir y triunfar, salta por los obstáculos ideales que le cortan los pasos, y se dispone á transigir y á ceder, para que sus enemigos transijan y cedan. Es decir, que el político ha rayado á envidiable altura. Y como lo que entre nosotros se cotiza á más precio son las probabilidades del Poder, por evidente tenemos el triunfo político del exministro de la Gobernación.

Así razonan estas gentes. Así incurren en la paradoja de vituperar por un lado lo que elogian por otro, de derribar lo que aman, y de amar lo que derriban. Bien es cierto que el caso no es nuevo, es la paradoja de todos los días. A un ministro se le pudo llamar pirata en las Cortes. A un ministro, en el orden personal, no se le puede llamar traidor. ¿La teoría de las dos naturalezas? Así es posible que haya funcionarios ladrones, que en el orden privado sean ó pasen por caballeros.

MIGUEL PEÑAFLOR.

UNA MANIFESTACION

El general Aguilera y su pueblo

En nuestro número de anoche anunciamos la proyectada manifestación. Se celebrará ésta mañana á las once, partiendo, como decíamos de la Plaza de la Constitución, y al frente, acompañado de distinguidas personalidades el Excmo. Sr. Obispo Prior.

Todo el vecindario de Ciudad Real se reunirá mañana en el referido lugar, ávido de tributar al invicto caudillo el homenaje de su cariño.

La autoridad y el prestigio de las firmas que van al pie de la alocución que más abajo publicamos, garantizan la significación del acto que se va á celebrar. De sano y recio patriotismo, según afirmábamos ayer.

Mañana demostrará una vez más este pueblo hidalgo que sabe cumplir con su deber, homenajeando, honrando, á los hijos que le enaltecen.

Nosotros iremos á la manifestación.

He aquí lo que á su pueblo dicen los organizadores:

AL PUEBLO DE CIUDAD REAL

Convecinos: Interpretando el sentir general de nuestro pueblo, que desea rendir un homenaje de cariño, respeto y admiración al insigne manchego, gloria de nuestro Ejército é invicto defensor del honor patrio Excmo. Sr. don Francisco Aguilera y Egea, los que suscriben convocan á los habitantes de esta capital para que reunidos en la Plaza de la Constitución el próximo domingo 14 del actual á las once de la mañana, vayamos en pública manifestación á la casa del heróico caudillo á testimoniarle el júbilo y satisfacción que nos ha causado su merecido ascenso á teniente general del Ejército Español.

Ciudad Real 13 Junio 1914.

Eloy Fernández Alcázar.—José Cendrero.—Bernardo Peñuela.—Marqués de Casa Treviño.—Julián Arredondo.—Fernando Acedo-Rico.—José Alcázar.—Alvaro Muñoz.—Enrique Morales.—Ceferino Sauco Diez.—Facundo Fernández.—Emilio Bernabeu.—Manuel Novés.—Fernando Vázquez.—Vicente Almugro.—Enrique Pérez. (Siguen las firmas).

En casa del general

El desfile por el domicilio de los señores Aguilera no se ha interrumpido un instante desde anteayer.

Puede decirse que todo Ciudad Real ha visitado al ilustre caudillo.

Ayer estuvo el gobernador militar, coronel Aguado, acompañado de toda la oficialidad, saludando en nombre de todos al general con las siguientes frases:

«Excmo. Sr.:

El gobernador militar de esta plaza, con todos los jefes y oficiales que integran su guarnición, incluso los del benemérito Instituto de la Guardia civil, tiene el honor de cumplir la para él, gratísima misión á la par que agradable deber de saludar á V. E. en nombre de todos ofreciéndole sus respetos, dándole la bienvenida y felicitándole calurosamente por su reciente y bien ganado ascenso á teniente general; ascenso, en el que gana tanto como el porvenir de V. E., el prestigio y la gloria del Ejército á que nos honramos pertenecer.»

El general Aguilera contestó al gobernador militar:

«Sr. Coronel Gobernador Militar de esta plaza y provincia:

Aprecio en cuanto vale el acto de atención y cortesía que V. S. verifica en nombre de la guarnición de esta plaza y estimo en el alma más que todo, el afecto y cariño que como delicada ofrenda me presenta en nombre de mis compañeros.

La familia militar fué siempre objeto de todos mis amores, y cuanto con ello se relaciona, ha sido toda la vida mi constante obsesión; por eso, señor coronel, acepto con profundo reconocimiento, esta prueba de cariño y el dar á V. S. gracias expresivas por su felicitación, reitero á todos lo que en anteriores ocasiones tengo dicho, que como general y como camarada, tendrán siempre en mí, el jefe, para cuanto pueda serles útiles mis servicios; el hermano cariñoso, como dando á quien le une á vosotros las ejecutorias de la raza y el honroso uniforme del Ejército.»

Serenatas

La banda municipal obsequió anoche al general Aguilera con una serenata, ejecutando ante el domicilio del general un selecto programa.

El general dió á los músicos un regalo en metálico.

Esta noche le obsequiará la banda provincial que dirige el Sr. Escribano, cantando además á mitad del programa el siguiente himno:

Gloria al insigne soldado
honor de esta hidalga tierra,
que en las lides de la guerra
ha luchado con valor.
Tu Patria se siente ufana,
tus paisanos orgullosos
y te ofrendan júbilosos
el laurel del vencedor.

—

En las tierras africanas,
hábil caudillo y valiente,
has sostenido potente
la bandera nacional;
por eso la Patria premia
las hazañas del soldado
con el honroso entorchado
de teniente general.

—

España entera te aplaude,
tu patria chica te aclama
y unánime te proclama
como gloria excepcional.
Entre los héroes hispanos
figurarás en la historia,
y de Aguilera la gloria
será en su Patria inmortal.

Banquete en Madrid

Leemos en un colega madrileño:

«Entre varios generales y jefes del Ejército residentes en esta Corte, que proceden de las promociones de cadetes de Infantería de los años 1874 y 1875, se ha iniciado la idea de obsequiar con un banquete á su antiguo compañero el teniente general D. Francisco Aguilera y Egea, para festejar su reciente ascenso.

Las adhesiones pueden dirigirse al teniente coronel de la Guardia civil don Isidoro Bustos, en la redacción de *El Ejército Español*, San Marcos, 30, ó en la Dirección general de dicho Cuerpo.

Con la anticipación debida se hará saber el día y hora del banquete.»

LETRAS FEMENINAS

Los del abanico

Afirmaba en el siglo XVII el sabio escritor inglés Juan Evelyn, que los jesuitas habían sido los introductores del abanico. Por cuanto, ateniéndonos á estos autorizados informes, tendríamos que agradecer á los PP. de la Compañía de Jesús el uso bienhechor de una prenda de arte y de refrigerio, bagatela menuda que ha servido á pintores, vates y enamorados para gloriosas creaciones del sentimiento y de la fantasía.

Desde Ovidio, los poetas tejen á través de «varillas y países» sus encendidos cantares. La heroína de Troya, sabía, según Eurípides, el placer de cierta costumbre frigia, mediante la cual, un eunuco abanicaba á «Elena» en largas horas de molicie. Las mujeres de Grecia consideraban el abanico como cetro de la hermosura y aceptaban como una prueba de amor ferviente el agasajo de sentirse abanicadas por sus esposos durante el sueño...

No vamos á descubrir ahora la historia del abanico, ya de antiguo descubierta y glosada por ingenios hazañosos y siempre favorable al comentario, á la improvisación y á la rima, vamos únicamente á utilizar el acogedor asunto para poner también nosotros una loa en su margen.

Desde que nació el abanico en los trópicos, rústico y principal, formado por una hoja de plátano, ya tiene reposo, elegancia y blandura; ya tiene ritmo y como ninguna otra prenda, «aire propio»; su «personalidad» que empieza á destacarse desde aquellos albores primitivos, se afirma y engrandece según las centurias lo transforman y los grandes artistas lo consagran: á los «prigmas» griegos, de loto y de palmera, á los «ripia» y al «miosoba» de Oriente, sucedieron el «muscaria» romano, el «flabellum» latino, el «paipais» de Filipinas; y sigue una cadena de evoluciones hasta presentarnos el «pericón» torero y el «ventalle» de Cataluña. Volvemos la memoria con admiración é infinidad de modelos y de clases en que el abanico supo florecer; los hay japoneses, italianos, «abisinios», españoles, de encaje, de seda, de papel de arroz de metales preciosos, de concha, de marfil, de pluma, de gasa, de tul. Los hay de «baraja, reversible, de violín, de olor».

En las ricas colecciones mundiales se conservan no pocos avalorados exquisitamente por el arte prócer de Rubens, Wateau, Rembrandt, Velázquez, Goya y otros peregrinos ingenios del pincel.

El goce de esta prenda elegantísima, histórica y llena de sugestión, no ha sido solo privilegio de mujeres. Los Faraones usaron «flabelos» de pluma de avestruz, y los ingleses del tiempo de Isabel se complacían en lucirlos hechos con alas de pájaros; usó abanico Moctezuma y el Gran Sacerdote de Isis; lo usan todavía los chinos y los japoneses... y suelen usarlo los lectores de crónicas retrospectivas como esta...

También la autora necesita hacer un abanico con el original para librarse del «calor de las improvisaciones»...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Un retrato de Santa Teresa

He aquí cómo nos presenta uno de estos retratos, el retrato físico, una religiosa Carmelita, Superiora de Sevilla y de Lisboa, muy literata, muy amante de Santa Teresa, en compañía de la cual vivió muchos años:

«Era nuestra madre Santa Teresa de mediana estatura, antes grande que pequeña; tuvo en su mocedad fama de muy hermosa, y hasta su última edad mostraba serlo. Era de rostro no nada común, sino extraordinario, y de suerte que no se puede decir redondo ni aguileño; los tercios del iguales; la frente ancha é igual y muy hermosa; las cejas de color rubio obscuro, con poca semejanza de negro, anchas y algo arqueadas, los ojos negros, vivos y redondos, grandes y muy bien puestos. La nariz redonda y en derecho de los lagrimales para arriba, disminuida hasta igualar con las cejas, formando un apacible entrecejo. En el rostro, al lado izquierdo, tres lunares, en derecho unos de otros, comenzando desde abajo de la boca el que mayor, el otro entre la boca y la nariz, y el último en la nariz, más cerca de abajo que de arriba. Tenía muy lindas manos, aunque pequeñas. Era gruesa más que flaca, y en todo bien proporcionada.»

Este es el retrato físico de Santa Teresa, tal como lo trae en su libro de Recreaciones la venerable madre María de San José, á quien la Santa, en su epistolario, llama monja letrera. De él tomaron los padres Yepes y Ribera lo que nos dicen al hablar de la fisonomía de Santa Teresa.

VALDEPEÑAS

Asuntos municipales

Dada la fama de cómo se administran los intereses de este vecindario, y de cómo se desenvuelven los asuntos políticos que afectan á esta población, nos vemos precisados á intervenir en los mismos contando desde luego para esta empresa con la hospitalidad que á nuestros escritos ha de darle en sus columnas EL PUEBLO MANCHEGO.

Antes de entrar en materia hemos de hacer una salvedad, y ésta es, que no nos guía ningún fin político, que nuestra pluma ni es mercenaria ni está tampoco al servicio de ningún grupo, ni fracción política, razón por la cual podemos hablar alto y claro para que la opinión se entere de todo aquello que tratan de ocultarle los que en la actualidad manejan la cosa pública de este desgraciado pueblo.

Impulsados por un deber de conciencia, y como buenos valdepeñeros, amantes de la Patria chica, es por lo que damos nuestra voz de alerta al vecindario de Valdepeñas, para que se apreste á defender sus intereses y no lo deje abandonados en manos tan inexpertas como ahora los tiene confiados.

Es de todo punto intolerable lo acaecido en el asunto de que ya en nuestra crónica anterior nos ocupábamos, referente á la inversión dada á las 20.005 pesetas, importe del edificio vendido por este Ayuntamiento, (y las cuales estaban destinadas á hacer un depósito de carnes), y decimos que es intolerable, porque estamos amenazados de que aquí se declare una epidemia que tenga fatales consecuencias para la salud pública, por encerrarse las carnes que se sacrifican para la venta pública en un local que es un foco de infección, y sobre esto llamamos la atención del delegado de Sanidad de esta provincia para que gire una visita de inspección y quedará asombrado cuando vea local tan insano y de seguro mandará inmediatamente clausurarlo.

De no hacerse eso el dignísimo delegado de Sanidad de nuestras justísimas pretensiones acudiremos al ministro, para que seamos atendidos, pues estamos dispuestos á que este asunto se solucione cuanto antes.

De las autoridades de aquí no nos queremos ocupar puesto que nada quieren hacer en ningún asunto que represente mejora para el vecindario, (al decir autoridades nos queremos referir al alcalde en primer lugar y aquellas otras que tienen el deber ineludible de tomar cartas en el asunto para las que no lo tengan nuestras censuras no van dirigidas) y no solo no quieren mejorar en nada al vecindario si no que entorpecen lo que pudieran hacer los demás.

Tenemos que consignar que el señor alcalde, no quiere celebrar sesiones porque teme le saquen á relucir en las sesiones los trapos sucios que existen en el Ayuntamiento, y aconsejado por el leader de la mayoría del Concejo, tratan de procesar á dignísimos concejales, que son los encargados de sanear la Hacienda municipal, para que el presupuesto no esté á merced de cuatro vividores políticos, y de aquí que hasta que no consigan la incapacidad de los que estorban sus manganeos no celebran sesiones, todo esto se dice de público y lo dan por cierto los amigos de la situación actual, y algo debe de haber cuando las minorías ó sea la tercera parte (del Municipio de concejales) han pedido al alcalde celebre sesión con carácter de urgente.

El vecindario se encuentra también alarmado porque según se asegura alguien que tiene influencia para ello, ha conseguido que vengan á esta población ó están al venir varios investigadores de Hacienda, y lo prueba el hecho de que los alguaciles andan llamando á varios industriales al objeto de que estén apercibidos.

En cuanto al Reparto de Consumos, no lleva trazas de determinarse nunca, y es que la ineptitud para confeccionarlo no puede estar más manifiesta, y puesto que esto es así díganlo claro y terminante al pueblo, y este verá lo que tiene que hacer en este asunto, á la vez [...] mayoría tan inexperta que desgraciadamente tiene nuestro Ayuntamiento.

Por lo que respecto á la Comisión que ha de ir á Madrid, tampoco ha llegado todavía el momento, y á nuestro entender no llegará nunca, cuando de las gestiones que realice esta cerca del Gobierno, depende la salvación de Valdepeñas, porque aquí no se hace nada más que política por parte de los que usufrutuan el mando.

Como quiera que en crónicas sucesivas nos hemos de seguir ocupando de todo cuanto se relaciona con la política local, y la mala administración de nuestro Ayuntamiento, damos por terminada esta ofreciendo á nuestros lectores que en nuestra próxima, verán la luz pública ciertos hechos verdaderamente asombrosos y emocionantes.—*El Corresponsal.*

PUÑADO DE VERDADES

El asunto Ferrer

Contestando á *El País*, el popular diario *A B C* escribe lo que sigue:

Lo realizado en Barcelona, como lo hecho por Morral años antes, fué la consecuencia lógica y natural de las enseñanzas de Ferrer en la Escuela Moderna. Los discípulos de Ferrer hicieron en Barcelona lo que el maestro les había enseñado; pero la presencia de Ferrer no fué advertida por las autoridades hasta que comenzaron las declaraciones de testigos y procesados. Entonces, la siniestra figura empieza á destacarse como árbitro y director del movimiento que tan fielmente respondía á los propósitos que durante toda su vida había acariciado este hombre de destruirlo todo por el fuego, el puñal y la dinamita.

Y para demostrar que *por los hechos* realizados durante la semana sangrienta de Barcelona, y no *por sus ideas*, fué condenado Ferrer, basta recordar las declaraciones de varios de los testigos y de algunos de sus amigos y correligionarios.

El día 26 de Julio, los soldados de Caballería Claudio Sánchez y Manuel Calvo vieron á Ferrer arengando á los grupos sediciosos.

Francisco Domenech, su hombre de confianza, declara que visitó á varias personas en nombre de Ferrer y que invitó á Moreno y á Rodríguez Romero, presidente de la Solidaridad Obrera, á que levantasen barricadas, como así lo hicieron en las calles de San Pablo, Oriol y otras próximas.

Afirma Ardid que, en su opinión, Fe-

rrer fué uno de los organizadores de los sucesos.

D. Francisco Coldefóns, vecino de Barcelona, atestigua que vió á Ferrer capitaneando grupos en la Rambla. Ventura Puig dice que le invitó á que quemara iglesias y conventos, y Salvador Mullet, que las turbas invadieron el Ayuntamiento de Masnou, arengando á los vecinos á secundarlas en nombre de Ferrer.

Jaime Comas, Pedro Coss, Domingo Casas, José Alvarez y Jaime Calvet testimonian que fué Ferrer en persona el que los incitó á la revolución.

Además de estos testigos, la mayoría amigos y correligionarios de Ferrer, declara D. Leoncio Ponte, teniente coronel de la Guardia civil, y el Sr. García Magallón, oficial retirado, que vieron á Ferrer dirigir los sucesos de Barcelona, y el obrero Rosendo Gudar afirma que le dijo Ferrer: «Ahora es la hora de quemarlo todo». Y por no hacer interminable esta lista no citamos más nombres que figuran en el proceso y que demuestran que *no por sus ideas*, y sí por haber sido director y coautor de los crímenes cometidos en Barcelona, fué juzgado y condenado el anarquista Ferrer.

Estos son HECHOS que no basta negar con palabras más ó menos sonoras. Los juzgadores de Ferrer—repitámoslo una vez más en honor de la raza y del Ejército español—no pudieron prestarse á la infamia que representaría el condenar á muerte á un hombre por sus ideas.

Por el contrario, según consta en el proceso fueron comprobadas una por una las declaraciones de los testigos; se realizaron varios careos y se invitó á Ferrer á que demostrase dónde estuvo los días 26, 27 y 28 de Julio, lo que no pudo hacer. En ningún momento del sumario se tuvo para nada en cuenta las ideas que sustentaba, y la sentencia, recaída por unanimidad, fué firmada por un fiscal, siete jueces, un asesor, un auditor y un capitán general, y confirmada, también por unanimidad, por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, detalle que se le ha olvidado citar á *El País* al recordar que este mismo Tribunal, muchos meses después, autorizó que les fuesen devueltos á la familia algunos de los bienes embargados.

El Consejo de ministros se limitó á no aconsejar al Rey la prerrogativa del indulto. Esta fué su única intervención, porque hasta la misión del Sr. Ugarte, fiscal entonces del Tribunal Supremo, se redujo, según consta del escrito del Auditor, á manifestar lo que numerosas representaciones de Barcelona le habían dicho sobre la actuación de Ferrer en el movimiento revolucionario de Cataluña, que el Sr. Ugarte, en representación del Gobierno, fué á estudiar en aquellos días; el Sr. Ugarte, á quien tan injustamente se ha venido atacando, no actuó como fiscal ni como juez, ni tuvo otra intervención que la que queda dicha.

Y a esta obra, desarrollada á la luz del día, con estricta sujeción á las leyes vigentes, con un procedimiento perfectamente conocido y toda clase de garantías para el procesado; á esta obra, realizada por numerosos y distinguidos generales y jefes del Ejército español, se la sigue llamando «El asesinato de Ferrer», y se sostiene con ella la propaganda de la leyenda negra, que deshonra á España ante el mundo civilizado.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13 11'30 m.

Siguen las colisiones

ROMA.—En Nápoles, Forlí y otras capitales se han reproducido los desórdenes, viéndose obligada la policía á contener los desmanes de los revolucionarios.

El número de muertos y heridos es considerable.

En la última de las capitales citadas los revolucionarios asaltaron una iglesia, quemándola y saqueándola.

Fué herido mortalmente el jefe de policía.

Una conferencia

El ministro del Perú en el Vaticano dió una notable conferencia acerca de la vida de Santa Teresa.

Asistieron varios cardenales y el cuerpo diplomático.

La crisis francesa

PARIS.—Ayer fué derrotado el Gobierno presidido por Ribot al hacer la declaración ministerial en el Congreso.

Contra lo que se dice, los radicales han resultado victoriosos.

Dícese que ahora se ofrecerá otra vez el poder á Viviani.

Asegura Ribot que esperaba lo acaecido, pero que quería cumplir con su deber.

Sólo lamenta que se le interrumpiese, sin dejarle concluir su discurso.

Clemenceau se duele de lo ocurrido.

Dice en su periódico, que lo de ayer no tiene precedentes en la historia contemporánea de Francia.

Jaurés afirma que Poincaré tendrá que llamar al poder á Lecombe.

Algunos periódicos, ante la posibilidad de que vuelva á ser llamado Viviani, dicen que si éste fracasa será disuelto el parlamento.

Grecia y Turquía

VIENA.—El ministro de Grecia en Atenas ha presentado una enérgica nota exigiendo que sean mejor tratados los griegos en el Asia Menor.

El Gobierno ateniense parece que no hará gran caso de la reclamación.

Si tal ocurre, Grecia enviará tropas la semana próxima á la frontera.

Las sufragistas

LONDRES.—Continúa la racha de atrocidades de esta Corte.

Ayer incendiaron dos iglesias en Chisticur.

EN EL MAR

Los que se van

Sonaron las tres últimas pitadas de la sirena, que con su sonido horrísono y estridente, anunciaba la partida del vapor hacia nuevos horizontes.

Paulatinamente nos alejábamos de la costa, de esos muros de color grisáceo bañados constantemente por el continuo chocar de la azules aguas.

El sol iba escondiéndose en el horizonte, la fuerza de sus rayos dorados iba exdigué ndose lentamente como el fuego, dejando como huella, destellos de luz mortecina que se trasformaban en aureola.

Enorme gentío presenciaba apiñado la salida, miles de pañuelos se agitaban cual mariposillas que quisieran volar, para que al destino las hizo prisioneras, es el último adiós, que envuelto en una ráfaga de luz, de sentimiento, de esperanza, envían á los que se van los que en tierra se quedan, quizás alguno de ellos arrepentido porque también hubiera querido partir y correr la misma suerte que los otros.

Con los ojos arrasados en lágrimas y embargados por la emoción volvían la cabeza hacia los suyos, hasta su patria que con harto sentimiento tenían que abandonar obligados por el destino, exhalando suspiros entrecortados que se mezclaban entre la algazara y el ruido de la máquina.

«Los que se van» ¿á donde van? que loco frenesí les inspira para marchar con tan desenfrenada carrera por tan largo camino que nunca verán acabado? Acaso les preguntamos tratando averiguar el porqué de la causa, y tampoco ellos interesados nos sabrán contestar nada concreto, sino que en loco desvarío hastiados de la vida y ya víctimas de la suya misma, por no poder cumplir los deberes más sagrados, emprendos se ven hacia ello.

Acaso también otros siguen por el mismo camino ciegos por la ambición, ambición innata que nunca verán satisfecha.

Y al llegar á tierras extrañas, al encontrarse solos y sin armas de defensa para hacer frente á las necesidades más perentorias ¿qué resolución tomarán? ¿qué otra estrella les servirá de guía con mejor fortuna? no lo saben tampoco, dispuestos van á todo y para todo, hasta en los más ruines trabajos, (que aquí no harían) ejercitarán sus gastadas fuerzas á cuyos esfuerzos no obtendrán la merecida recompensa tantas veces ansiada.

Entonces ya recapacitando, á su mente se agolparán recuerdos de los tiempos pasados, de los suyos, que con ansiedad esperan saber si les es próspera ó ingrata la nueva vida, ¡pero triste suerte! las buenas noticias llegan siempre tarde, aquello que buscaban con tanto fe, no lo encontraron, quedándoles para hacer más amargo su calvario la sombra del pasado.

Así pensaba cuando la luna nos tendía su manto de plata alumbrándonos con su fulgor diamantino en la obscuridad de la noche, de ellos me acordaba cuando las olas allanadas batían tranquilamente la quilla del vapor, á cuyo duro encontrar parecía fundirse el corazón de «los que se van».

JOAQUÍN FERNÁNDEZ BUSTOS.

A bordo del Bellver y Junio 10-914.

De la provincia

Almagro

Toros.—Con motivo de la festividad del Corpus celebróse ayer en esta plaza una corrida de cuatro novillos toros de la ganadería Padrós actuando los espadas Manolete II, Angel Almansa y Cesáreo Valverde.

Con una entrada mediana, y el tiempo helando la respiración, salió el primero de los de Padrós, no entrando á la capa ni banderillas, por lo que fué retirado al corral, siendo sustituido por otro de reserva, que en iguales condiciones que los siguientes, resultaron todos por peso y buenas líminas; pero flojillos por completo, de difícil lidia, con mala intención y rayando en bueyes.

Manolete II trabajó, puesto que tuvo que matar toda la corrida, á causa del tembloroso de los demás espadas, sin poderse lucir por el exceso de tareas, este chico sabe, pero tiene que perfeccionarse más, eso lo hace el tiempo y la constancia.

Los dos espadas restantes Almansa y Valverde demostraron ayer muy de veras, que es la primera vez que tocaron el capote; les engañó el corazón y creamos que al principiar sus estudios tauromáquicos y aprovechan las lecciones, llegarán á gran altura; pero hasta en el día de hoy lo ignoran todo y más en la suerte de matar que de golpe y porrazo se propenían. Tal que no se sube tan fácil como se cree de furriel á general. La enfermería se vió muy concurrida aunque sin consecuencias graves, muchos sofocones y algunos varetazos.

Los intrusos «Parritas» y el Limpia con plantilla en esta, solicitaron permiso para actuar en la corrida, el que con muy buen acierto les fué concedido; pues trabajaron de lo lindo, si algo bueno se vió fué en ellos, y fueron los héroes de la tarde, cosechando aplausos y perras.

La presidencia acertada y benévola.

El espada Ismael Rodríguez que presenciaba la corrida, seguramente diría para sus adentros, «de buena me he librado» y tendría razón si así pensaba.

Total: temblor, terror y furor.

Teatro.—Con buena entrada, púsose anoche en escena las notables obras «El Nido ajeno» y «Amor á oscuras», las que gustaron en extremo, saliendo el público contento. Lia Emo lució bonitos trajes, tan jovial como de costumbre y deseando complacer. Echaide por sabido se calla, todo lo que hace es bueno y gusta, resultando ambos artistas sin pero y con muchos aplausos y simpatías.

Nada puede pedirse al resto de la compañía. Para mañana se prepara un buen programa.—*El Corresponsal.*

POR TELEFONO

Del Parlamento

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13 1'30 t.

Para el lunes

El Gobierno tiene el propósito de que acabe el lunes el debate político.

Ese día se prorrogará la sesión para aprobar el Mensaje.

Iglesias no

Hoy se ha dicho que el leader de los socialistas ha desistido de intervenir en el debate.

La noticia la hemos recogido á título de información.

¿Ni ese que tampoco?

Añádese que tampoco es seguro que intervenga D. Melquiades Alvarez.

Sin embargo, no es oficial que renuncie á intervenir.

Discurso comentado

Hoy publican íntegro *El Debate* y *El Universo* el discurso que ayer pronunció el Sr. María Lázaro, diputado de la Defensa Social de Madrid.

Además lo comentan encomiásticamente ambos diarios.

Las obras públicas y nuestra provincia

La Excma. Diputación

Para tratar de éste interesantísimo asunto se reunió ayer la comisión permanente, presidida por el culto y activísimo vicepresidente de la comisión provincial D. Francisco García Catalán, siendo su informe favorable.

Los señores de la comisión hicieron un estudio detenido, del plan propuesto por la Jefatura de Obras públicas de ésta provincia, reconociendo la importancia y la necesidad de recabar la pronta ejecución del mismo, teniendo en cuenta lo que á los pueblos interesados habían de beneficiar las nuevas vías, ya que tan escasos se hallan algunos de medios de comunicación para el desarrollo de sus industrias.

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Comisario regio D. José María Rueda se reunió ayer tarde esta entidad, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta de la anterior.

Informe sobre la ampliación del plan de carreteras, llamado de los 7.000 kilómetros, sentando estas conclusiones.

1.º Declarar de urgencia é interés general todas las que propone se adicionen, la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

2.º Que debe figurar en primer lugar de la propuesta y como de un interés más general, la que ha de unir la de Almadén á Almadenejos con la provincial de Puertollano á Ciudad Real, como así lo indica la Jefatura.

3.º Que considerando la gran importancia que ha de tener la carretera de Argamasilla de Alba á Ossa de Montiel, figure en el 2.º lugar de la propuesta.

4.º Que deben merecer especial atención como de interés para la región por que atraviesan las que figuran en 7.º y 8.º lugar.

5.º Que se consideren también de urgencia las que figuran en 6.º 7.º 8.º y 17.º lugar de la propuesta formulada por el Consejo.

Resumen: Que se consideren en el siguiente orden correlativo de urgencia.

1.º Desde la de Almadén á Almadenejos á la provincial de Puertollano á Ciudad Real.

2.º De Argamasilla á Ossa de Montiel.

3.º Tomelloso á Valdepeñas.

4.º Prolongación de la carretera de Infantes á Albaladejo.

5.º Terminación de la de Valdepeñas á Ventilla de Fernández.

6.º Manzanares á Bolaños.

7.º Daimiel á Villarrubia.

8.º Puertollano á la Calzada.

9.º Andújar á Puertollano.—Segunda sección.

La Cámara de Comercio

Con el mismo objeto se reunió la Cámara oficial de Industria y Comercio, presidida por D. Facundo Fernández, informando de conformidad con el plan propuesto.

Su informe ha sido enviado al Gobierno civil.

Caminos vecinales

Las proposiciones al segundo concurso, libre de caminos vecinales, presentadas en el Gobierno civil de la provincia son las siguientes:

Camino de Granátula al ferrocarril de Valdepeñas á Puertollano.—Concursante, D. Francisco Gómez Gómez.—Ayuntamiento que lo solicita, Granátula.

Camino de Terrinches á Puebla del Príncipe.—Concursante, D. Jerónimo López Salazar.—Ayuntamientos que lo solicitan, Terrinches y Puebla del Príncipe.

Camino de Terrinches á Albaladejo.—Concursantes, D. Jerónimo López Salazar.—Ayuntamiento que lo solicitan, Terrinches y Albaladejo.

Camino de Manzanares.—Villarrubia de los Ojos.—Concursante, D. Eugenio Poz.—Ayuntamiento que lo solicita, Manzanares.

Camino de Villamayor de Calatrava á enlazar con la carretera provincial de Ciudad-Real á Puertollano.—Concursante, D. Eugenio Yébenes.—Ayuntamiento que lo solicita, Villamayor de Calatrava.

Camino de Valverde á la carretera de Ciudad Real á Navalpino.—Concursante, D. Ignacio López.—Ayuntamiento que lo solicita, Ciudad-Real.

Camino de Santa Cruz de los Cáñamos al de Almedina á Montiel.—Concursante, D. Antonio Castillo.—Ayuntamiento que lo solicita, Santa Cruz de los Cáñamos.

Camino de Campo de Criptana á Tomelloso.—Concursante, D. Honorio Leal.—Ayuntamiento que lo solicita, Campo de Criptana.

Camino de La Solana á la carretera de Villarrobledo al Ballestero en los Almendros al camino de Argamasilla á Ruidera, pasando por la Calera.—Concursante, D. Fructuoso Sánchez Izquierdo, Ayuntamiento que lo solicita, La Solana.

Camino de Membrilla á Diego del Vado.—Concursante, D. Andrés Cano.—Ayuntamiento que lo solicita, Membrilla.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13 3'50 t.

Una escaramuza

TUTUAN.—Una sección de la policía indígena, sostuvo ligero tiroteo con un grupo de moros enemigos de cerca de Malatika.

Resultaron heridos dos indígenas.

El enemigo huyó con bajas.

Regreso aéreo

LARACHE.—De Tánger ha regresado á Arcila sin novedad en su biplano el teniente Güete.

Como se recordará tuvo que aplazar el regreso por haber tenido una avería en el aparato.

Un zoco

MELILLA.—En las nuevas posiciones reina tranquilidad.

En una de ellas se ha celebrado zoco, viéndose muy concurrido.

Algunos moros de los más significados se presentaron al general Aizpuru á hacerle constar su adhesión.

Hablan unos viajeros

MALAGA.—Unos viajeros llegados de Melilla, dicen que el general Jordana se dispone á ocupar Piquermin, á otro lado del Kert.

Creen que se llevará á cabo la operación con gran facilidad.

Un desertor

Añaden esos viajeros, que el día diez hallándose de guardia en la avanzada el soldado Joaquín García, quiso desertar al campo moro.

Le dieron el alto sus compañeros y como no hiciese caso dispararon sobre él, matándole.

Comunión á los presos

Como todos los años, mañana se celebrará en la Cárcel del partido esta solemne fiesta religiosa.

A las ocho se dirá una misa en la capilla, de no permitir el tiempo que lo sea en el patio del establecimiento, á la cual asistirán todos los presos, acercándose estos á la sagrada mesa á recibir la Eucaristía.

Seguidamente les será servido el desayuno, consistente en café con leche y bollo.

A las doce, presidida por el Excelentísimo señor Obispo Prior que los asiste, se les servirá una espléndida comida por las Hermanas de la Caridad, obsequiándoles después con cigarros.

El Excmo. Ayuntamiento ha dispuesto que se entregue á la población penal socorro extraordinario.

Al acto están invitadas las autoridades y distinguidas personalidades.

Los reclusos han sido preparados con su reconocido celo evangélico por el P. Gómez, misionero del Corazón de María de esta capital, muy querido de los desdichados que se hallan bajo el peso de la ley, á quienes con frecuencia asiste y socorre, consolándoles en sus aflicciones.

POR TELEFONO

La vida oficial

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13 3'45 t.

Pidiendo datos

La dirección de Obras públicas ha dirigido una comunicación á las Jefaturas de Obras públicas de las capitales de provincia, pidiendo una relación de las carreteras y caminos que pueden construirse en las partes damnificadas por las últimas heladas.

También pide el pronto envío del plan general de carreteras.

De los gobernadores interesa el Gobierno una relación de los pueblos y zonas que más necesiten de auxilios.

No recibe

El Sr. Dato no ha recibido hoy á los periodistas.

El subsecretario nos manifestó, que nada tenía que comunicarnos.

En Gobernación

Una Comisión de la Juventud conservadora de Barcelona, ha pedido hora al Sr. Sánchez Guerra para visitarle en el ministerio, con el fin de reiterarle su adhesión.

El santo de Maura

Con motivo de celebrar hoy sus días el insigne político, ha sido visitadísimo en su domicilio.

Además ha recibido numerosas tarjetas y telegramas de provincias.

El Obispo de Sión

En su domicilio ha visitado hoy al Sr. Sánchez Guerra, el Sr. Obispo de Sión.

En Instrucción

Los maestros compositores Luna, San José, Villa y Jiménez han estado hoy en el ministerio de Instrucción á invitar á Bergamín al banquete que se ha de celebrar en honor de Vives, por su último éxito con motivo del extreno de la ópera *Maruxa*.

Día del Cristiano

Día 14. Domingo II después de Pentecostés.—Santo Basilio, obispo y doctor; Digno, mártir; Exuperio, obispo; Eliseo, profeta y Anastasio, presbítero.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las siete tendrá lugar la Comunión general del Triduo eucarístico, cuyo tercer ejercicio será á las nueve, como en los días anteriores, con Misa mayor y sermón á cargo del R. P. Pedro Pastro, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde á las seis, y como final del Triduo, la Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora del Prado celebrará una hermosa función, en la que se hará un breve ejercicio eucarístico, habrá sermón por el mismo orador de la mañana, y después de un solemne «Te Deum», dará la Bendición Papal nuestro reverendísimo Sr. Obispo Prior.

Por la benignidad de nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío X, todos los fieles que habiéndose acercado á la sagrada Mesa en la referida Comunión general de las siete de la mañana, visiten en este día la Iglesia Prioral y rueguen por las intenciones del Romano Pontífice, ganarán *Indulgencia plenaria* aplicable á las benditas almas del Purgatorio.

PARROQUIA DE SANTA MARIA, (iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y diez.

A las nueve, misa conventual.

De cuatro á seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las cinco y media, siete (San Juan de Dios), siete y media, ocho, ocho y media, (conventual) diez y once.

Durante la misa de cinco y media se cantará el Rosario de la Aurora.

Con motivo de celebrarse á las seis de la tarde, en la Catedral, la función final del Triduo eucarístico, el ejercicio de la Novena de San Antonio tendrá lugar este día una hora antes comenzando á las cinco.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas las seis y media y siete y media.

A las ocho y media misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), y nueve.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—A las siete, Misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—Misa conventual, á las siete.

IGLESIA DE LAS SIERVAS DE MARIA.—Misa conventual á las seis.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ.—A las siete misa conventual.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-6'10 t.

Congreso

A las tres declara abierta la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul el Sr. Bergamín.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

El Sr. Madariaga se ocupa de los ferrocarriles estratégicos.

El Sr. Simó habló extensamente del derecho que existe á los padres de soldados de cuota que se hallan en Africa.

Dice, que presentaron una instancia y que se nombró una Comisión del Gobierno para que dictaminara, ignorándose sus acuerdos.

Sostiene que lo que se hace con esos soldados es una gran ilegalidad.

Afirma que de 30 000 soldados de cuota 1.000 fueron á Africa por no tener padrinos para quedarse en la península.

Añade que son en su mayoría hijos de labradores que tuvieron que hacer un gran sacrificio y luego se llevaron á sus hijos á tierras de Africa.

Pide al Gobierno que diga claramente lo que se propone sobre el particular.

Se entra en la orden día y se reanuda el debate político.

El Sr. Ruiz de Grijalba habla para alusiones.

Repite lo que ha sostenido respecto Marruecos en las columnas del *Diario de la Marina*.

Afirma que el Poder Personal, el cual se ha atribuido ciertas determinaciones, no se mezcla en España en la política, porque ya hace tiempo que no existe.

Hoy hay Gobiernos responsables—añade.

Justifica sus campañas en la Prensa, en los últimos años.

Senado

Declara abierta la sesión á las 3,45 el general Azcárraga.

En el banco azul el Sr. Ugarte.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Gulión se ocupa del crédito agrícola, poco protegido por el Estado.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que es atendida esta necesidad social.

El Sr. López Mora habla del ferrocarril de Camiarreal á Zaragoza.

Pregunta al gobierno si hay error en la real decreto de la concesión, pues se habla de trozos que están hechos ó se están construyendo.

Le contesta el ministro. Dice que el trazado de línea es una incógnita.

pero que se indemnizarán ciertos trazos, al escoger la más directa.

Rectifican ambos.

Otros senadores formulan varios ruegos.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, lee un proyecto de ley regulando la jornada del trabajo.

El conde del Moral pide que se indemnice á los agricultores del Jarama, que han perdido sus viñedos por las heladas.

Le contesta favorablemente el ministro de Fomento.

Se tratan otros asuntos y se levanta la sesión.

Noticias generales

La procesión de Minerva

Con gran orden y solemnidad, se verificó ayer la procesión de Minerva que salió del templo de la Merced siguiendo en su carrera los sitios de costumbre.

Todos los edificios del tránsito se encontraban adornados con lujosas colgaduras y al pasar la Custodia, se arrojaron gran cantidad de flores.

En la procesión formaban muchos devotos, siendo en su mayoría el elemento comercial.

Por las calles del tránsito numeroso público presenció el paso de la procesión.

Presidió el concejal Sr. Sánchez Gijón.

Ayudante del Instituto

Se anuncia, por un plazo de 20 días, la provisión, por concurso, de una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Letras, con destino al Instituto general y Técnico de esta capital.

Hacienda

En las certificaciones de apremio expedidas para proceder contra los deudores que figuran en relación publicada en *El Boletín Oficial*, por el concepto de derechos reales, se ha dictado por Tesorería la correspondiente providencia declarándoles incursos en el primer grado de apremio, consistente en el recargo del 5 por 100 sobre el importe de sus descubiertos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 50 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.

Citación

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita ó emplaza á Juan Carrillo Hurtado, vecino de Génove, que según noticias se encuentra en la provincia de Ciudad Real en los trabajos de siega, ignorándose en qué punto, comparezca en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orcera para ampliar su declaración en causa por hurto de 62 rollizos y 26 varales.

Cultos aplazados

Los cultos correspondientes al segundo domingo de mes que mañana había de celebrar la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de las Carmelitas, tendrán lugar el domingo 21 del corriente á la hora de costumbre en virtud á estar el día de mañana comprendido dentro de la octava del Corpus.

Nombramientos

Por la Audiencia de Albacete han sido nombrados D. Casimiro Campo Quintanilla juez municipal de Alcázar y D. Francisco Alvarez Plata, para el mismo cargo en San Carlos del Valle.

Nuestra enhorabuena.

Cargos

D. Eladio Fernández Zamora solicita el cargo de fiscal municipal de Cabezarados.

Los que tengan que hacer alguna reclamación contra el solicitante, presentarán sus solicitudes en papel de 2 pesetas, en la secretaría de la Audiencia territorial, dentro del término de quince días, á contar desde la fecha del anuncio.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

Interesante

Se desea comprar un aparato rectificador discontinuo de alcohol». Para ofertas dirigirse á Antonio Catalá.—Pamplona.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor circulación.